

INFORME DE COMISARIA

Puno, 03 enero del 2013

Señor

Kléver Espín

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CONESME Cfa.

Ltda.

Presente.:

Por medio de la presente me permito poner bajo su conocimiento el informe contable preparado por la persona responsable de esta Empresa Privada.

Como Contadora Comisaria me permito exponer lo siguiente:

- Durante el año 2012 no se ha realizado ninguna actividad económica; pero se ha cumplido con la presentación mensual y anual de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.
- No se ha contratado personal.
- No habido incremento de Capital.

OBSERVACIONES:

Debido a que no existe movimiento económico de la compañía durante el año 2012; el saldo del Impuesto a la Renta es en cero.

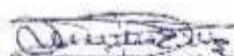
CONCLUSIONES:

Revisado el Balance se concluye que cumplen todos los requerimientos legalmente establecidos siendo por lo tanto analizados y aprobados.

RECOMENDACIONES:

Se debe diseñar estrategias para incrementar las actividades comerciales de acuerdo a la naturaleza de creación de la compañía constructora; para que sus operaciones se cumplan con eficiencia y ellas reflejen en sus estados financieros la productividad.

Atentamente,



Sra. Juanita Mejía Ruales

CONTADORA-COMISARIA